### AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF

Se publica todos los dias, excepto los festivos. Redacción y Administración, Plaza de Herradores, 15, bajo.

Año III. — NUM. 556

La correspondencia de redacción, al director & D. Joaquin Arjena.

La correspondencia administrativa, al Administrador D. Bafael Arjona García-Alhambra.

## Advertencia.

incherando los i<del>ste</del>reses de los crea Los mayores gastos que nos ocasiona la nueva forma dada á este periódico nos obliga á variar los precios de suscripción fijándolos, desde el dia primero del corriente en 1,25 pesetas mensuales para los suscriptores de la capital, y 1.50 pesetas para los de fuera.

# Wal general.

i. . El pago de interesas se veridesté en la

Andan estos días los seños es militares sublevados--en el sentido teórico de la palabra por supuesto-por si se ha pro cedido ó no con equidad al otorgar recompensas á los je fes y oficiales de los ejercitos de Caba y Filipinas.

Es mal tan general eso de que aqui se deba todo, absolutamente todo, á la recomendación, á la influencia y al compadrazgo que no podia sustraerse á él, ni se ha sustraido nunca, ni aun cosa tan sagrada como debieran ser los ascensos por meritos de guerraildo del de lan control de las colistrates de

En realidad, dentro de la deleterea atmosfera en que todos nos movemos no era posible que permaneciera ni un solo organismo sin contaminarse y el militar no podia eximirse del comun contagio.

Funciones tan altas y tan respetables como el ejército desempeñan el clero y la magistiatura y en uno, y en otra, se medra por la recomendación y se asciende por punto general, por estas ó las otras artes, pero muy pocas veces por motivos fundados en el propio mérito.

Cuando saliemos que á tal ó cual sacerdote lo han nombrado Obispo-jy cuidado que es alta la dignidad y delicado y espinoso el cargo!-no preguntamos por los méritos del agraciado y solo nos ocupamos en inquirir á que elevado personaje debera la mitra.

Si descendemos à más modestas esferas, el escandalo será mayor. Hay por esas Catedrales y Colegiatas cada canónigo de los de libre elección, que solo por un milagro del favoritismo han podido llegar à tales puestos que debieran estar reservados para hombres de acrisolada virtud y de probado saber, encanecidos en el ejercicio del sagrado ministorio.

haya muchos jueces y magistrados que modesta categoria de porteros. reunan esos requisitos; pero no es me- El mal ha echado tan hondas raices nos cierto que hay en tan respetable que hoy todo el mundo lo sabe; las opo-

clase unno escaso número que son verdaderas nutilidades incapaces de haberse elevado á esos cargos por sus propios méritos.

siciones son una mentira: los concursos cio característico de la época y han renuna farsa: los méritos cosa inutil sino dido pleito homenage á la amistad y al perjudiciai. Para medrar, para subir, compadrazgo con menosprecio de la juspara prosperar, hace faita, aun en las Iticia.

NOTA ARTÍSTICA



AQUÍ ESTÁ EL LADRÓN

en gere. Et mejn græst på gråd værgeggjekt enlinkelj, grænnigdelike av bekenskerede omte social

blemos; hay por esas oficinas, ocupando tección del cacique, y la ayuda del per Cosa muy respetable es también la altos y lucrativos puestos carla adoquin sonaje. Esto es una verdad tristisima en administración de justicia; los encarga- que mete miedo y que, á haber ascendos de dispensaria debieran ser, asi dido por sus propios merecimientos no mismo, personas de clara inteligencia y habieran servido ni aun para escribienperitas en Derecho. No negaremos que tes y habrian tenido que quedarse en la

A recognition of the contract of the contract

Sector burger Gentlebenty Bear Sector enter

de les herroroses Squatentmientes de la

ra socialista, so reminisce el cello entre

dues valenames questantidaministra euro.

est Franz granden manniestagioness due ben

renerado en motimes sangelences, que han

the precise is interesting the dealer tropic.

los smontacións no solo aredroares o lituaria

principal and the company of the company of the formal property of the company of the company of the company of

Ar the most last offer to common pur exactle, each De la Administración pública no ha- profesiónes más independientes la protodos los ordenes de la vidar sol soboli

que ocurria y le ordente one indopiase las

Elseapitan genegal lame a au despactional E

commende visits Cristian, St. D Harcourt, Wie

pregnato el espera leberarriche con el capitalm

Cartesto di referant coronel cue no ignora-

ourself is no adease one of the fiber contribute

envo mando electra, y ar pregentarie al sener

Paban salan aprobaba, contesto airrantiva-

mendo al Sa. Dilarcourt, prometicadole el

arresto, que parece ya so ha reslizado. .

En visit de reco, et en laban destrapo del .:

Todos nos hemos escandalizado al leer esas relaciones de recompensas que han publicade algunos periódicos y de las que resulta que los más austeros aquellos a quienes se nos ha querido hacer pasar como Catones, han sucumbido ante el vi-

Ante tal estado de cosas, no ya solo los militares, sino todos los que rendimos culto á la equidad deberiamos subjevirnos para que fuera esta la que imperase en todas las relaciones de la vida. El mal es, sin embargo, tan general, son tantos los que de el se aprovechan que nos figuramos que habríamos de ser muy pocos los que con razón nos sublebasemos.

MONIULIANO.



Madrid 3 de Diciembre 1897. Lo del dia.

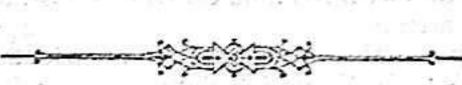
Mas de 10.000 negros de Oriente a mando de Antonio Maceo hicieron la invasión de Pinar del Rio. Aquellas negradas no solo no volvieron a Oriente sino que están en parte ninguna; ni se presentaron ni se ha vuelto a saber de ellos, se los tragó la tierra sin duda Enemigo del general Weyler ha declarado despuésque en aquella provincia no quedaban insurrectos, y apenassi quedaban se es humanos. Es un hecho positivo que en la Habana y Matanzas han circulad las tropas y ha funcionado el telegrafo desde hace cerca de un año; y ese es un hecho muy significativo que habla con elocuencia sobre el verdadero esta lo de la guerra en dichas regiones.

Ahora algunos coresponsales notoriamente desafectos à la anterior situación militar de la I-la afirman en sus despachos pue no están pac ficadas las tres pro vincias y que hay en ellas un número de insurrecctos que no creemos lo haya ni siquiera de pacificos, por la espantosa mortandad que ha producido la concentración de ellos y la destrucción de recursos. Enúltimo caso, si hay ahora tales insurrectos como si después los hay en mayor número (cosa que estiman muy probable los weyleristas) no habrá derecho á decir que así que ló la isla á la salida del general Weyler, was also admen

Conviene hablar a tiempo y poner las cosas en su lugar, previniendose contra las maniobras de la pasión, para hacer justicia á todos. Indiano odbil a odilesti le

Se puede discutir si son 6 no licitos los procedimientos de guerra aplicados en la de Cuba antes del envio del general Blanco: pero del result: de le esos procedimientos no se puede dudar. Precisamente han ido abolidosa titulo de inhumanos.

Almodobar.



Alternative for the second of the second states at 4198

an de entre nagan e di Pendelle (\*.) A Miliaja 🛎

### NOTA ARTÍSTICA



Mujer egipcia.

### MADRID AL DIA

Contacte un and voice un Jensitofund

Van desapareciendo los misterios en el asunto de que ya en nuestro número de ayer dimos algunos detalles: los periódicos de más importancia han descorrido el velo que cubrió las primeras noticias dando publicidad á todo lo acaecido.

Entre las varias versiones que han ocupado la atención del público y de la prensa, merece reproducirse la que da La Correspondencia Militar:

«El capitán de Caballería D. Rafael Borrero fué destinado recientemente al regimiento de María Cristina.

Nadie ignora que el hoy capitán Borrero había obtenido varias recompensas en la campaña de Filipinas. Con motivo de la cuestión relacionada con aquéllas, ha sonado bastante su nombre varias veces, no porque se consideraran injustas las gracias que se le concedieron, sino porque otros oficiales que habían contraído tantos méritos como el Sr. Borrero no las habían alcanzado.

Conocido en el regimiento de María Cristina el destino á dicho Cuerpo del Sr. Borrero, parece que se reunió la oficialidad, é identificándose con resoluciones adoptadas anteriormente, tomaron un acuerdo, que fué puesto en práctica ayer. -

Dos oficiales del indicado regimiento de María Cristina visitaron ayer al capitán señor Borrero, y le expusieron que no podían aceptarle en dicho cuerpo por razones relaciona-

das con la concesión de recompensas.

Además—dijo uno de dichos oficiales, -que no debía extrañarle al capitán Borrero esta determinación, porque en el regimiento de Húsares de Pavia le había ocurrido (al Sr. Borrero) lo mismo.

Negó en absoluto el capitán mencionado esta especie, calificándola de falsedad, y los dos oficiales se retiraron, ofreciendo dirigir una carta al regimiento de Pavía para averiguar si estaban ó no equivocados.

Así lo hicieron, como igualmente el capitán Borrero, y la contestación á ambos fué negativa en parte, pero afirmativa en lo que se refiere á que la colectividad no estaba dispuesta á admitir á los oficiales recompensados en la forma que lo había sido el hoy capitán Borrero.

Este dirigió una carta bastante dura al oficial cuyo nombre corresponde á las iniciales L P., diciéndole que antes de realizar ciertos actos procurase enterarse mejor. (Como consecuencia de esta carta parece que hay un lance pendiente, razón que nos impide publicar los nombres de los oficiales que visitaron al capitán Borrero.)

El padre de éste, señor teniente general Borrero, al enterarse de lo ocurrido, dirigió una carta bastante enérgica al señor ministro de la Guerra protestanto del hecho y pidiéndole tomara cartas en el asunto.

Inmediatamente el ministro se dirigió al capitán general de Madrid, Sr. Dabán, contóle lo que ocurría y le ordenó que adoptase las medidas necesarias para resolver el problema planteado.

El capitán general llamó á su despacho al coronel de María Cristina, Sr. D'Harcourt, y le preguntó si sabía lo ocurrido con el capitán Borrero.

Contestó el veterano coronel que no ignoraba nunca nada de lo que pasaba en el Cuerpo cuyo mando ejercía, y al preguntarle el señor Dabán si lo aprobaba, contestó afirmativamente.

En vista de esto, el Sr. Dabán destituyó del mando al Sr. D'Harcourt, prometiéndole el arresto, que parece ya se ha realizado.>

Según noticias que tenemos por exactas, esta última parte del suelto de nuestro estimado colega no se ha confirmado del todo. El señor D'Harcourt ha sido destinado á la reserva de Málaga.

Todos los más importantes periódicos se ocupan extensamente de este asunto; algunos le dedican su artículo de fondo, y en los Círculos militares y políticos es tema de todas las conversaciones y defraudes controversias.

A la hora en que escribimos estas lineas se da por algunos como seguro que la cuestión está completamente terminada; otros creen que sigue sin resolverse; pero es lo cierto que la corrección demostrada siempre por los oficiales de nuestro Ejército, y la caballerosidad de que siempre han dado tantas pruebas, suavizará toda clase de asperezas para que el

asunto tenga el próximo fin que todos deseamos.

La gravedad de los asuntos é incidentes de casa apenas nos dejan tiempo para enterarnos de los extranjeros.

En Francia, el asunto Deyfrus ocupa la atención de todo el mundo: las acusaciones lanzadas contra el coronel Estherazy; la intervención indirecta del gran Emilio Zola, y los ataques que mutuamente se dirigen los defensores y enemigos del exteniente Deyfrus, enciende cada vez más los ánimos y el embrollo aumenta, sin que nadie pueda saber cuál será el término de tanto escándalo.

Algo parecido sucede en Austria, aunque con caracteres más violentos. Como consecuencia de los horrorosos acontecimientos de la Cámara austriaca, se recrudece el odio entre teheques y alemanes puros, habiéndose producido en Praga grandes manifestaciones que han degenerado en motines sangrientos, que han hecho precisa la intervención de la tropa, pues los amotinados no sólo apedrearon y trataron de saquear las casas de los judíos y alemanes, sino que arrollaron á la policía, impotente para detenerlos. Entonces la tropa hizo algunas descargas al aire primeramente y después sobre las masas, resultando muchos heridos y dos muertos.

vedad aumenta y la excitación se extiende por toda la Bohemia, habiendo ocurrido ya nuevos motines en otros pueblos.

El nuevo Gobierno aplicará la ley marcial á todos los que cometan actos violentos en las poblaciones de la Bohemia.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en Palacio, presidido tpor S. M. la reina regente, tuvo verdadera importancia, pues se leyeron telegramas satisfactorios de los Estados Unidos referentes á la implantación de la

antonomía en las Antillas; las noticias de Filipinas y Cuba produjeron excelente efecto y las que transmiten los gobernadores de provincias quitan toda gravedad á la agitación carlista.

El Consejo discutió también el asunto del día de que se da cuenta al principio de esta crónica, estimando que la cuestión está resuelta con las medidas adoptadas por el ministro de la Guerra y el comandante general del primer cuerpo de ejército.

De otros asuntos de menor importancia se trató también, entre ellos la de los alborotos estudiantiles, en cuya represión el señor conde de Xiquena quiere mostrarse inexorable.

## DEUDA MUNICIPAL

El proyecto de que el conde de Romanones ha dado cuenta al Ayuntamiento de Madrid. se contiene en las siguientes bases:

1.ª Para liquidar los créditos pendientes de pago por el concepto indicado, se emitirán cobligaciones municipales por resultas, por valor de 20.000.000 de pesetas en que se calcula el importe de la deuda por este concepto, incluyendo los intereses de los créditos á los que se reconoce derecho á percibirlos.

Estas obligaciones se dividirán en tres series, de 100, de 200 y de 500 pesetas.

2.ª Se aplicarán también estas obligaciones para liquidar las pendientes de pago que carecen de crédito legislativo, previo reconocimiento y acuerdo de liquidación por el excelentísimo Ayuntamiento, así como para que se reconozcan á favor de Sociedades y Bancos por reclamaciones entabladas.

3.ª Dichas obligaciones devengarán un interés de 5 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 1.º de Enero á la presentación del cupón correspondiente.

4.ª El pago de intereses se verificará en la Tesoreria del Ayuntamiento de Madrid y en las oficinas de la Comisión de Hacienda de España en París. Al efecto se solicitará la necesaria antorización del Gobierno de S. M.

5.ª El pago de los cupones en París se verificará en francos, deduciendo el precio del cambio con Francia, fijado según cotización oficial del día en que se verifique el señalamiento para el pago.

6.ª La amortización se verificará en treinta y siete años por todo su valor nominal y por medio de sorteos anuales, consignándose para este efecto y para el pago de intereses en el presupuesto ordinario de cada ejercicio la cantidad de 1.200.000 pesetas, e juivalente al 6 por 100 del valor nominal de las obligaciones emitidas (5 por 100 para interés y 1 por 100 para amortización).

La cantidad correspondiente á la amortización aumentará todos los años en la misma proporción en que se reduzcan los intereses.

7.2 La primera amortización tendrá lugar en el primer semestre de 1898, y su pago se verificará con cargo al presupuesto de 1898-99.

8.a Las obligaciones municipales por resultas serán admitidas por todo su valor nominal como depósito para tomar parte en las subastas de servicios ó contratos municipales y como fianzas definitivas á responder de los mismos.

9.ª A las obligaciones reconocidas se acumularán los intereses correspondientes desde la fecha de liquidación del presupuesto respectivo hasta 31 de Diciembre de 1897, en la siguiente forma:

Tres por ciento anual á las cautidades pendientes de pago por obligaciones del empréstito de 1868 amortizadas con reembolso (interés devengado por las obligaciones de este empréstito).

Seis por ciento anual á las cantidades pendientes de pago por obligaciones amortizadas del empréstito de 1861 (intereses de las obligaciones de dicho empréstito).

Cuatro por ciento anual á las cantidades pendientes de pago por expropiaciones que tengan derecho á dicho interés por virtud de lo prevenido en el artículo 29, de la ley 10 de Enero de 1879 ó por escritura con el Ayuntamiento.

Cinco por ciento anual á las cantidades pendientes de pago por los demás conceptos, exceptuando las correspondientes á obligaciones Los últimos telegramas anuncian que la gra- del empréstito de 1868 amortizadas con premio, intereses vencidos de este empréstito, del de 1861, y carpetas de cupones atrasados amortizados por subasta.

> 10. Durante un mes, y previos los anuncios correspondientes en los periódicos oficiales, los actuales poseedores de créditos por resultas se presentarán en la Contaduría municipal á solicitar el canje de las facturas, certificaciones ó documentos que constituyan su actual crédito por el número de obligaciones de una ó varias series que estimadas por todo su valor nominal corresponda á dicho crédito, mas

os intereses de demora si con arreglo á la base 3.ª tiene á ello derecho.

11.ª En pago de las fracciones que resulten menores de 100 pesetas, se entregarán residuos rspresentativos del importe de aquellas fracciones.

Estos residuos no devengarán interés y serán canjeables por obligaciones cuando se reunan en cantidad suficiente para componer el nominal de alguna de las tres series.

### LA COOPERACION EN ESPAÑA

Se ha circulado ya el programa del primer Congreso cooperativo español, que debe celebrarse en Barcelona.

Los temas señalados para los trabajos de esa Asamblea, son los siguientes:

1.º Estado actual de la cooperación en España. Medios que deben emplearse para su organización y desarrollo.

2.º Proyecto de una ley sobre Sociedades cooperativas, en que se determinen las condiciones jurídicas de esas instituciones y los impuestos que deben satisfacer.

3.º Bases para la unión ó federación de las cooperativas existentes y el establecimiento de relaciones comerciales entre ellas.

4.º Estatutos para la creación de Bancos populares por medio de las uniones ó federaciones cooperativas.

5.º ¿Conviene que las Sociedades de concurso abran sus establecimientos al público, ó deben limitarse al surtido de los socios?

6.º Aplicaciones principales y más urgentes que debe recibir entre nosotros la cooperación agricola.

7.º El sistema de la participación en los beneficios. Conveniencia de aplicarle en las Sociedades cooperativas en la agricultura y en todas las industrias.

Se discutirán, además, todas las proposiciones que lleven la firma de diez ó más miembros del Congreso.

Respecto del primero de los asuntos propuestos, se leerán Memorias que den cuenta del estado de la cooperación por regiones y un resumen de esos documentos, y se oirán todas las manifestaciones que quieran hacer los miembros del Congreso. Para el estudio de los restantes temas, la Comisión organizadora desig nará otras tantas ponencias, y los dictámenes que éstas redacten se someterán á la discusión y acuerdo del Congreso.

Las proposiciones de los congresistas pasarán á una Comisión nombrada por la Mesa del Congreso, y el informe de aquélla será discutido y puesto á votación.

Declarado ruinoso el edificio del Palacio de Ciencias de Barcelona, donde debía reunirse el Congreso, el alcalde de aquella capital ha designado al efecto el Palacio de Bellas Artes.

La Comisión organizadora continúa recibiendo numerosas adhesiones, y todo permite aseguar que el Congreso cooperativo tendrá un éxito proporcionado á la importancia de su objeto.

# EXTRANJERO

Los bonos de la Exposición Universal de París.

Los bonos de la Exposición vuelven á ser nuevamente muy buscados, como sucede siempre que se aproxima una tirada.

Se sabe que lo correspondiente al mes de Diciembre comprende un lote de 100.000 francos; otro de 10.000; dos de 5.000; cinco de 1.000, y 150 de 100 francos.

La primera tirada del año próximo fijada para el 25 de Febrero comprende un lote de 500.000. A juzgar por lo ocurrido en Febrero último, el precio de los bonos aumentará considerablemente en esta ocasión.

# TOTRA COPA!...

Echa más vino, ¡más! todo el que quepa, que quiero adormecer mis sentimientos. Así, que se derrame... basta. Ahora dame la copa; dame, que me muero de sed y de tristeza y de fastidio, y ante el vino enmudecen los recuerdos

¿Qué te decía yo antes?... ¿Qué decía? ¡Señor!... si hace un momento te hablaba yo de algo... ¿de qué hablaba? ¡Ah! sí, sí; ya recuerdo.

Te hablaba de una ingrata á quien he amado como un loco. ¿Verdad que he sido un necio? Amar á una mujer... ¡Qué tontería! Porque yo amaba su alma, no su cuerpo!

Pero ella... ¡miserable!... Yo quisiera maldecir su memoria, y no, no puedo. Toca mi frente. ¿Ves? Está abrasando.

Toca mi corazón: está latiendo,

y es por la mujer esa, por la infame,

que mató mi ilusión con su despego... Destapa otra botella. ¡Venga vino! Sólo en el vino encuentro el olvido que mi alma necesita; jembriagado, ni siento ni padezco!

Bebi, ya estoy mejor. Escúchame ahora, que quiero desahogar en tí mi pecho. Hubo un tiempo en que yo, que estaba loco, adoré á una mujer igual que un cuerdo.

¡Qué feliz fuí con ella! ¡Qué ventura gozaba si sentía de sus besos el calor en mis labios!... Gocé entonces tanto, que hoy el recuerdo de aquel tiempo prefiado de alegría, me hace sufrir y lloro como un necio.

... Pues verás: mi Enriqueta era ambiciosa. Vió en el escaparate de un joyero un collar de brillantes que el demonio puso tal vez allí con torpe intento.

Yo era pobre ¡ay de mil ¿Cómo comprarla joya de tal valor, cuando mi sueldo apenas nos bastaba?... Desde entonces ví con tristeza oscurecido el cielo de mi felicidad por nubecillas, heraldos de terribles sufrimientos.

Sucedió que mi madre agonizaba allá, lejos de mí, en oscuro pueblo, y corrí presuroso al lado suyo, queriendo recibir su último beso ...

Cuando torné á mi casa, mi Enriqueta no estaba en ella ya; sentí un infierno de celos en el alma, y como un loco la busqué en todas partes. ¡Vano empeño!

Escucha. Era una noche: en un teatro -no recuerdo su nombre-en un proscenio ví una mujer hermosa, que lucía un collar de brillantes en el cuello.

Allí, junto á su lado, había un hombre. Al principio creí que fuera un sueño; pero no, no soñaba. Aquella infame era Enriqueta, que vendió su cuerpo por la joya maldita, que orgullosa, ostentaba en su cuello...

Terminó la función. Sin saber cómo, me encontré que brillaba entre mis dedos un puñal, que al salir luego Enriqueta con furia hundí dos veces en su pecho,

y rompiendo el collar entre mis manos rodaron los brillantes por el suelo...

Luego no sé lo que hice... Vino un guardia y después otro... y luego... un juez... una condena... y... jun presidio!...

Hoy, siempre que me acuerdo de la mujer aquélla, siento ganas de matarla otra vez... No sé que tengo... ¡Me voy á volver loco!... Echame vino; dame la copa, dame que me muero de sed y de tristeza y de fastidio, y ante el vino enmudecen mis recuerdos.

CESAR PUEYO.

### **NOTICIAS GENERALES**

En Barcelona y ante numerosa concurrencia que presenció el acto, ha sido botado al agua en el sitio denominado Mar Vieja, una sección del dique flotante que construye la Maquinista Terrestre y Marítima.

Tres remolcadores condujeron al puerto la parte botada.

Ayer se abrió de nuevo el Círculo carlista de Zaragoza, cerrado por disposición gubernativa. I We continued vol --

Dicen de Málaga que disgustados muchos fusionistas con la marcha de la política local, se han reunido en la casa de un exdiputado, tomando el acuerdo de significar su opinión á mantener inteligencias y componendas con los conservadores.

La Dinastia, de Barcelona, dice que tropieza, al parecer, con algunas dificultades el asunto de la fusión de los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia con la Compañía del Mediodía, motivando el viaje á París, para entenderse directamente con la casa Rostchild, de los Sres. Planas y Parellada y del Sr. Dato Iradier, representantes de las dos Compañías mencionadas.

Por la capitanía general de Barcelona han sido enviadas á Filipinas, para que sean entregadas á los interesados, las medallas que el Gobierno francés concede á los individuos que

iban á bordo del vapor Sevilla, cuando los piratas riffeños atacaron á la barca francesa Prosper Corin.

Dichos individuos prestan hoy sus servicios en el 6.º batallón expedicionario, y son el sargento Francisco Barrios y el cabo José Hernández.

La inscripción de dichas medallas es, en el anverso, Republique Française, y el busto alegórico, y el reverso: Ministere de la Marine.-A Francisco Barrios, sargent passager de Seville-Dévonement.-1896. Estas penden de un lazo tricolor.

También han sido remitidos los correspondientes diplomas que ponen en posesión de dichas recompensas á los citados individuos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Sax (provincia Alicante), dotada con el haber anual de 999 pesetas; el plazo para solicitarla expira el 17 de Diciembre pró-

El consul de Bélgica en Santander ha recibido una comunicación del ministro de Negocios Extranjeros de su patria, en la que se le anun cia haberse descubierto una emisión de billetes falsos de 100 francos del Banco Nacional de Bélgica.

Estos se han encontrado ya en Marsella, Trieste y Budapesth.

Según leemos en los periódicos de Murcia, se ha extendido bastante por aquellos huertos la plaga llamada de la mosca, destruyendo la naranja.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villalgordo de Júcar, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Ha llegado á Barcelona un joven jockey italiano, llamado Arnaldo Inocente, que viene desde Roma á pie.

En dos meses ha recorrido el trayecto de Roma á Barcelona.

action of the summent of the last

En breve verá la luz pública en Jaén un nuevo diario silvelista, titulado La Regeneración.

# BELLAS ARTES



### No soy poeta.

Yo me lavo la cara todos los días: Me gustan las patatas y las judías. No canto de las olas la furia inquieta: Llevo el cabello corto: No soy poetal so The

A mí nunca la luna me dice nada, y, para mí, la fuente se está callada: Juego á la lotería y á la ruleta: Bebo muy poco vino... No soy poeta!

Yo el amor imposible nunca he buscado: ¡Cuánta y cuánta fregona he conquistado!... Yo sé bien lo que vale una peseta: Yo como, casi siempre: No soy poeta! \_\_\_

Yo me corto las uñas y gasto peine; y no sé si ha existido Enrique Heyne: Soy suscriptor perpetuo de la Gaceta: Yo he estudiado, aunque poco. No soy poeta!

Mucho más que el Pegaso me gusta un coche. Duermo como un bendito toda la noche. No he delirado nunca ni aun á dieta. No me entusiasma el verde... No soy poeta! sa bag 🛊 gaganad ka nor

> Y el caso es que hago versos pero asi, en broma: Sin robarle su arrullo á la paloma, ni quitarle perfumes á la violeta: En fin, que me conozco: Nio soy poeta! José Jackson Veyan.

FLORISTA CATALANA

ban a bordo del vapor Segura, guando los pl-

Madrid 4 (9, m.)

Telegrafian de la Habana que los autonomistas han autorizado al se nor Galvez para que designe un comisión que se entienda con los re formistas para la fusión de ambos hob no particles.

Los de Unión constitucional aplaud'n la actividad de Blanco.

Madrid 3 (9, m.)

Dicen de la Habana que se ha Presentado en Santa Clara el titula do capitán Montenegro.

En las combinaciones contra Carrillo y González se causaron al enemigo veinticinco muertos.

El Círculo de Hacendados se ha constituido en sesión permanente para estudiar los beneficios que pue don Josa Severo Quiñones; idem conseje den introducirse en la Aguicultura y ros ponentes à don Julian Blanco y à don somend wer de realizar la zafra. ze no es

### la plaga llamada de la avosco, destruyendo la Más noticias de nuestro Corresponsal.

Se halls varante la plaza de socretario dei

informe respeto al mísmo.

el proyectado aumento de la marina ale-provincia de Jaén al señor Villar. mana pues con él sería el imperio un El Sr. Sagasta se encuentra algo potencia naval de primer orden y podria acatarrado y por la crudez i de la temhacer de su poder un uso peligroso. L'i peratura no ha asistido hoy á su despareciente ocupación de un puerto chino y cho oficial. sus enormes exigencias por la muerte de -Telegrafían de Castro que el ber dos misioneros cuando Francia ó ingli- gantin «Arango» de la matricula de Car tera en análogos casos sa han limitado tagena con cargamento de carbón ha siá pedir el castigo de los culpables y un do despedazado por elfuer e temporal los periodicos ingleses que e' crecimien- biéndos: salvado la tripulación. to del poderio naval germánico pudiera -Dicen de Praga (Austria) que á cauy acaso para la paz universal.

el señor Sagasta no ha ido á despachar hey con la Reina habiendolo hecho er tos. su lugar el ministro de Estado scho Gullon, sale na El à v

-En el domicilio particular del senor Sagasta ha celebrado con este na extensa conferencia el señor Puigeerve asegurandose que ha tenido importan cia pues en cla han tratado de varios asuntos relacionados con la manera de allegar recursos para las guerras coloniales.

-Dicen de Nueva York que se ha tomado una modida de interés para el comercio de pie es en virtud de la cual se admiten libres de todo derecho en las Aduanas de la república las picles de la roza bovina e i bruto que se importen.

-Comunican de Washington que de Haiti anuncia i la salida de dos buques de guerra alemanes de Quee istour para Puerto Principe.

-Hoy se ha recibido el signente telegraniii oficia!:

Hallana 4. - General Pando está perfect mente; no ha tenido ninguna novedad.—Banco.

-Telegrafian de Washington que no se ha confirmado la nocicia de que Mac-Kinley pensaba dirigir a Espaaa un ultimatum señalando un plazo para la terminación de la guerra y que por el contrario los antecedentes del Presidente de

muestran que está dispuesro, á no entorpecer la acción del gabinete de Madrid,

-Dicen de Paris que ayer ha seguido el fuerte te aporal en las costas del Balltico y dei Atlantico y que el vapor «Escocia se fué á pique pareciendo 6 de sus tripulantes. También se ha perdido la corbeta «Clous» ah gando-e 18 hombres. Se teme q e hayan ocurrido otros naufragios.

-Dicen de la Habana que las columna del coronel Brohulla y teniente coronel Palanco que operaban en Spritis, alcanzaron a los cabecillas Pancho Carrillo y Gonzalez haciendoles 25 muer: quinista Terrestre y Maritim

Los hacendados activan sus trabajos para la molienda empezando ayer a corcar caña y a moler ingentos en Matan-Raradassichelengelb rod abarros gregeren.

-Hoy ha firmado S M, los siguientes decretos: Ultramar-Nombrando in tendente territorial de Puerto Rico % Juan Hernandez; idem delegado regional de San Juan á don Frinelinde Salazar; idem inspector de Sanida l'á don Jo é Gomez Pinzón. mala nos asserna la ass

Fomento: Reorganizando la junta con Telegrafian de Paris que el genera sultiva agronómica; nombrando presi-Suarez ha entregado el expediente de Es dente de dicha junta al señor Fernandez therazy al consejo do guerra para que de la Rosa nontrando director del Instituto agrico a de Alfonso XII al señor -Dicen de Londres que los perió i- Pons. Nombran l a comisario regio de cos ingleses tratan con cierto recelo agricultura, industria y comercio de la

prudente indemnización, hace temer a que reina á la entrada del puerto ha-

ser peligrozo para las naciones debiles sasde haberse sublevado la población se jha preclamado la ley marcía', las tropas A causa de estar muy acatarrado hicieron varias descargas causando muchos heridos. Se harán varios fusila nien\_

> -Dicen de la Habana que ha regresa do á aquella ciudad Sr. Canaiejas y que ensegnida saldrá á recorrer las provincias de Matanzas y la Habana. De los térmir os de que se componen Pigar del Rio se encuentran casi destruidos Diego Mu noz, Gnayabos, Cruz y Margas En regnlar estado siete, reconstruidos cinco y bien conservados once. La población de esta provincia segun el último censo ascendía á 230.000 habitantes y hoy está reducida a 120.000 de los cua es son 40,000 reconcentrados. La poblacion recon entrada ofrece tristisimo aspecto Con dos ranchos y la caridad se procura remediar mucho. E' gobernadorcivil Sr. Freire hace grandes trabajos en Pinar pa tengan lugar en el presente mes en ra lograr la paz. Se han hecho en esta los días, 6, 7, 10, 13, 14, 17, 20, Selecta barata y pura como la de provincia estensas si mbras la tabaco y eprepara una buena cosecha. Puede considerarse aseguiada, en Vuelta de abaja la mitad de la produccióno, con relación à la cosecha anterior y si se derogase el bando prohibiendo la exportacion aumentarian las plantaciones.

# Diario Cómico

PACOTILLA Desde que vine al mundo; que ya va larga fecha no he conocido época tan confusa en España como esta en que vivimot todavía, á Dios gracias, nnos con mucha guita y otros sin una blanca, Antaño, los partidos tenían sus programas y como á ellos siempre sus actos ajustaban, ni había divergencias, ni había discrepancias, ni dimes ni diretes, ni broncas, ni guantadas. Hoy, en cada partido hay opiniones tantas como individuos sean los adeptos. A cada cuestión que se suscita, los grandes líos se arman, saliendo uno por tangos, otro por gallegadas, otro por peteneras, otro por sevillanes i reinm non in y en fin, que cada uno sale por su tona la, viéndose á fusionistas, a on oraq de los de mayor talla que á lo mejor coinciden por cualquier circuntancia con los republicanos y éstos con Carlos Chapanino y Chapa con Iglesias é Iglesias con Azcárraga y Azcárraga con Nakens y Nakens con el Papa: Se ve luego á demócratas de historia inmaculada de Blanco en Filipinas censurar la compaña y poner al frailuno Polavieja en las astas ó séase en los cuernos de la luna, en volandas; y así por el estilo estamos viendo cada pisto manchego de éstos que ya perdi la pauta y dudo muchas veces si España es una casa de locos y nos hemos fugado de las jaulas!

Destups ofra botella, [Venga vine]

José Estrañi.

# Moticias

La Comisión provincial ha acordado qué sus sesiones ordinarias, 21, 23, 28, 29, y 31 y · la primera esta casa dei próximo Enero se verifique el día 3 del mismo.

### Registro civil.

Nacimientos: Cándido Gonzalo Rodrigo.-Francisco Gonzalo B anco.

Defunciones; Victorian: Morales Brieha.—74 años.

## En phec de la carcionas que res Memorandum

SOL sale 6,11 mañana; pónese 4, 43 tarde

## Cetización del 5 de Noviembre de 1897.

leue que tas sedededes de con

factors al activitimos Cambios.

Deuda perpetuna 4 por 100 interior.... 6133

TA DITGALLIA Struton bulling son	±298
id. en títulos pequeños	67,00
1d. series G y II	68,49
enda perpetua al 4 por 100 exterior	80,45
Id. eien titulos pequeros	88,25
Id. series G y II	90,00
euda a 4 por 100 amortizable	77.50
Iden. títulos pequeños	78,00
bligacione, de Aduanas	96,30
anco de España	422,75
ompañía Arrendataria de Tabacos	133 555
arís á la vista	215,43
numbulh sol y estemants seran	32,80

gorgreed, y el informe de aquella será discul

láxima solar ayer	7,2
d. sombra	0,0
Linima ob es on	1,
ajo cero.	19
emperatura nueve mañana hoy	0,4
El barómetro indica tiempo variable.	

## Amuncio

Se vende i dos casas, en esta ciudad en la calle de las Lagunas señaadas con el núm. 2, y otra en la de as Fuentes, número 14; para tratar con don Robustiano Ursa, Ferial, 1.

# MANTEQUILLA

SORIA

### NINGUNA

La Flor y Nata de Soria, COLLADO, 49.

Se confeccionan en cajas de lujo con inscripciones y se hacen embalajes á propósito para provincias Ultramar y Extrangero.

Imp. de Abdon Perez.-1897 SORIA. Postigo , 2.

Jan ore 1

to the first se

ing soal